

NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



1
2
3 Abogado
Julio Pablo
Olvera Espinoza
Notario Encargado

CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA
DE SU ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
DINAMICORP. S. A. -----
CUANTIA INDETERMINADA -----

5 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
6 del Guayas, República del Ecuador, a los seis días
7 del mayo del año dos mil nueve; ante mí, Abogado
8 JULIO OLVERA ESPINOZA, Notario Suplente Encargado de
9 la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil,
10 comparece, la señorita **STHEPANIE MACIAS PATINO**, por
11 los derechos que representa de la **COMPAÑIA DINAMICORP S.**
12 **A.**, en su calidad de Presidenta, conforme lo acredita
13 con la copia de su nombramiento que se agrega como
14 documento habilitante; quien declara ser de estado
15 civil soltera, de profesión Ejecutiva. La compareciente
16 declara que es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
17 edad, domiciliada en el Cantón Samborondon Provincia
18 del Guayas, capaz para obligarse y contratar a
19 quien de conocerlo doy fe. Bien instruida en el
20 objeto y resultado de esta escritura pública, a la
21 que procede con amplia y entera libertad para su
22 otorgamiento me presentó la minuta que dice así:

23 Minuta: Señor Notario.- En el Registro de
24 Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo,
25 sírvase insertar una de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA**
26 **DINAMICORP. S. A., Y CONSECUENTE REFORMA DE SU ESTATUTO SOCIAL,**
27 que se celebra al tenor de las cláusulas siguientes:

28 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Interfiere a la

1

Ab. Julio Olvera Espinoza
Notario Suplente (E)
Notaría Trigésima Séptima
Guayaquil

1 celebración del presente contrato: La señorita
2 STHEPANIE MACIAS PATINO, a nombre y
3 representación en su calidad de **PRESIDENTA**,
4 de la **COMPAÑÍA DINAMICORP. S. A.**, tal como lo acredita
5 con la copia del nombramiento que se agrega
6 como habilitante al final de la presente
7 escritura.- Ecuatoriana, mayor de edad, soltera,
8 domiciliada en el Cantón Samborondon Provincia del
9 Guayas y con capacidad legal suficiente cual en
10 derecho se requiere para clase de actos. **SEGUNDA:**
11 **ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-**La **COMPAÑÍA DINAMICORP. S. A.**
12 se constituyó mediante escritura pública autorizada
13 por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado
14 Eduardo Falquez Ayala, con fecha ocho de febrero
15 del dos mil siete, e inscrita en el Registro
16 Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintidós de
17 febrero del dos mil siete, bajo el número tres mil
18 seiscientos ochenta y uno. **Dos.Dos.-** La Junta
19 General ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA**
20 **DINAMICORP. S. A.**, resolvió **CAMBIAR EL DOMICILIO DE LA**
21 **COMPAÑÍA Y CONSECUENTE REFORMA DE SU ESTATUTO SOCIAL**,
22 según los términos constantes en el Acta de
23 Junta General ordinaria de Accionistas, celebrada
24 a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil
25 nueve, esto es del cantón Guayaquil al cantón
26 Samborondon, la misma que se agrega a esta
27 escritura como parte integrante. **TERCERA:**
28 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, una

Guayaquil, 28 de Enero de 2007

Señora
STEPHANIE BEATRIZ MACIAS PATIÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DINAMICORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 8 de febrero de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Febrero de 2007.

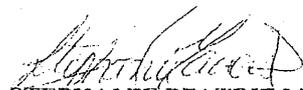
Muy atentamente,



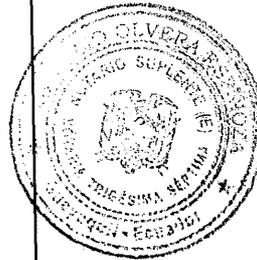
MARIA MORELLA MORENO ZEVALLOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **DINAMICORP S.A.**, para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 28 de Febrero de 2007



STEPHANIE BEATRIZ MACIAS PATIÑO
PRESIDENTE
C. C. #091733302-3



Ab. Julio Obispo Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notario Tercera Séptima
del Cantón Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 14.189
FECHA DE REPERTORIO: 14/mar/2007
HORA DE REPERTORIO: 15:22

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciseis de Marzo del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía
DINAMICORP S.A., a favor de **STEPHANIE BEATRIZ MACIAS
PATIÑO**, a foja 28.665, Registro Mercantil número 5.230.

ORDEN: 14189
LEGAL: Ab. Silvia Coello
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Lanner Cobeña

5

REVISADO POR: *HT*



Soila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO
CIUDADANÍA 091733302 - 3
MACIAS FATINO STEPHANIE BEATRIZ
GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI
28 NOVIEMBRE 1980
001- 0126 00126 F
GUAYAS/GUAYAQUIL
CARBO/CONCEPCION/ 1981

Stephanie Macias



EQUATORIANA*****
NACIONALIDAD
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA
INSTRUCCION
XAVIER J MACIAS CARNIGIANI
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA FATINO HERDOIZA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
GUAYAQUIL 01/06/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
21/06/2017
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No
Gys

RE 572



SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO
CIUDADANÍA 091733302
MACIAS FATINO STEPHANIE BEATRIZ
GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI
28 NOVIEMBRE 1980
001- 0126 00126 F
GUAYAS/GUAYAQUIL
CARBO/CONCEPCION/ 1981

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Tercera Septima
del Cantón Guayaquil

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DINAMICORP S.A.**



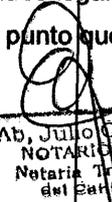
En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil nueve y las 16h25, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen las siguientes personas: La señorita Stephanie Beatriz Macías Patiño, accionista titular del 50% de la compañía DINAMICORP S.A., esto es, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en calidad de presidenta de la misma, la señorita Cinthia Viviana Baratau Castro, titular del 50% de las acciones de la compañía, esto es, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en conjunto representan el 100% del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado. Asiste también a la sesión el señor José Xavier Solines Zea, quien actúa como secretario AD-HOC.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO "Conocer y autorizar a la presidenta y representante legal de la compañía, a suscribir la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía, por consiguiente reforma de estatutos de la misma, previa aprobación del nuevo artículo referente al domicilio."

Preside la sesión la señora STHEPANIE BEATRIZ MACIAS PATINO en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la sesión, José Xavier Solines Zea.

La presidenta de la sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la sesión, para tratar el punto que la motiva.


AB, Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Canton Guayaquil



De inmediato se paso a tratar el único punto del orden del día, para lo cual la presidenta dispone que por secretaria se de lectura de los antecedentes, que generan el cambio de domicilio de la compañía DINAMICORP S.A.



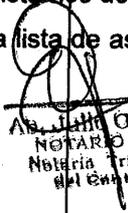
El secretario expone que con el fin de de desarrollar de mejor manera el negocio social de la compañía, se necesita cambiar el domicilio de la compañía de Guayaquil al cantón Samborondon y, en caso de que la junta resuelva realizar dicho cambio, debe de autorizar a la presidenta, para que comparezca al otorgamiento de la escritura pública respectiva de cambio de domicilio y de de reforma de estatutos sociales de la compañía, todo lo cual lo eleva a moción.

Después de haberse deliberado sobre este tema, se resolvió por unanimidad aceptar la propuesta planteada, es decir aprobar el otorgamiento de la escritura pública respectiva de cambio de domicilio y de reforma de estatutos sociales de la compañía DINAMICORP S.A., modificándose el artículo cuarto de la escritura de constitución de la compañía, el cual posterior a las reformas legales pertinentes, se entenderá de la siguiente forma:

"ARTICULO CUARTO.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Samborondon y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior".

En tal virtud, se autoriza a la señorita STHEPANIE BEATRIZ MACIAS PATINO, en su calidad de Presidenta de la compañía para que realice todas las gestiones y trámites necesarios a fin de que el punto único tratado en esta junta se realice.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes en unidad de acto con la presidenta y el secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes de la


Ab. J. Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaría Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



misma y la copia certificada de esta acta, con la que la presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18h45.-



f) Stephanie Beatriz Macías Patiño, Presidenta de la compañía DINAMICORP S.A. Viviana Baratau Castro f) José Xavier Solines Zea, secretario AD-HOC.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.-
Guayaquil, 04 de mayo del 2009

JOSE XAVIER SOLINES ZEA
-Secretario de la sesión.



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DINAMICORP S.A. CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL 2009



- **STEPHANIE MACIAS PATIÑO**, como titular del cincuenta por ciento de las acciones de DINAMICORP S.A. esto es, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y presidenta de la compañía.
- **CINTHIA VIVIANA BARATAU CASTRO**, como titular del cincuenta por ciento de las acciones de DINAMICORP S.A., esto es, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
Por consiguiente, en esta sesión se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.
- **JOSE XAVIER SOLINES ZEA**, quien actúa como secretario AD-HOC de la sesión.

Lo certificamos,


STEPHANIE BEATRIZ MACIAS PATINO
PRESIDENTA DE LA SESION


JOSE XAVIER SOLINES ZEA
SECRETARIO AD-HOC






Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Canton Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992501707001
RAZON SOCIAL: DINAMICORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
REF. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MORENO ZEVALLOS MARIA MORELLA



FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 22/02/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 22/02/2007
FEC. INSCRIPCION: 23/03/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Intersección: AV. JOAQUIN ORRANTIA Edificio: PROFESSIONAL CENTER Piso: 3 Oficina: 305 Kilómetro: 1,2
Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL HOWARD JOHNSON Telefono Trabajo: 043000360

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO TRANSACCIONAL
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

Washington Fernando Vecilla Pérez
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Washington Fernando Vecilla Pérez
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WFVP231006 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORMELO (WTC) **Fecha y hora:** 23/03/2007 11:03:05



Washington Fernando Vecilla Pérez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SURI



Ab. Julio Olvera Espinoza

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992501707001

RAZÓN SOCIAL: DINAMICORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 22/02/2007

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Intersección: AV. JOAQUÍN ORRANTIA Edificio: PROFESSIONAL CENTER Piso: 3 Oficina: 305 Kilómetro: 1.0
Teléfono Trabajo: 043390360



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WCV231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 23/03/2007 11:03:08 (WTC)



Washington Fernando Magallo Pérez
DELEGADO DEL SRI
Servicio de Rentas Internas
LITICIAL SUR

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Triguera Septima
del Cantón Guayaquil

NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



Abogado
Julio Publio
Olvera Espinoza
Notario Encargado



1 vez que se ha resuelto cambiar de domicilio, la
2 señorita STHEPANIE MACIAS PATINO, a nombre
3 representación en su calidad de **Presidenta**, de la
4 **COMPAÑIA DINAMICORP. S. A.** en cumplimiento de lo resuelto
5 por la Junta General ordinaria de Accionistas de su
6 representada, en sesión celebrada en esta ciudad de
7 Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo del
8 año dos mil nueve. Mediante este instrumento
9 público declaran bajo juramento, queda aprobado el
10 **CAMBIO DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA Y CONSECUENTE**
11 **REFORMA DE SU ESTATUTO SOCIAL**, en los términos
12 constantes, en el Acta de Junta General
13 ordinaria de Accionistas celebrada el cuatro de mayo
14 del año dos mil nueve, la misma que se agrega a esta
15 escritura como parte integrante de la misma. Cumpla
16 Usted, señor Notario, con las demás formalidades de
17 estilo para el perfeccionamiento de la presente
18 escritura pública. Firmado: Ab. JOSE XAVIER SOLINES
19 AGUAYO MAT. NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
20 del Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la
21 minuta y sus documentos habilitantes agregados, todos
22 los cuales en un mismo texto quedan elevados a
23 escritura pública. Yo, el Notario, DOY FE que después
24 de haber sido leída, en alta voz toda esta escritura
25 pública la compareciente, esta la aprueba, ratifica y
26 suscribe conmigo, en un solo acto.

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]
Ab Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

1 P. COMPAÑIA DINAMICORP. S. A.

2 RUC # 0992501707001

3

4

5 
SRTA. STEFANIE BEATRIZ MACIAS PATINO

6 C.C. # 091733302-3

7 C.V. #

8

9

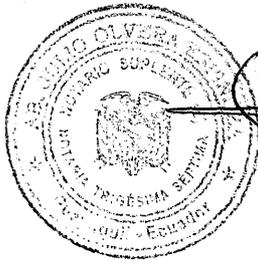
10

11

EL NOTARIO

AB. JULIO OLVERA ESPINOZA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, SELLADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-




Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (B)
Notaria Trigésima Séptima
del Cantón Guayaquil







DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente a la No.418 del 2.007, que contiene la Constitución de la Compañía Dinamicorp S.A., otorgada en ésta Notaría, el ocho de febrero del dos mil siete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No.SC.IJ.G.09.0004738, de fecha doce de Agosto del dos mil nueve, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de domicilio de la Compañía Dinamicorp S.A., de la ciudad de Guayaquil, al CANTON SAMBORONDON y, la reforma de estatutos de la compañía en referencia..-

Guayaquil, septiembre 1 del 2.009..-



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SERVIDOR DEL
CANTON GUAYAQUIL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

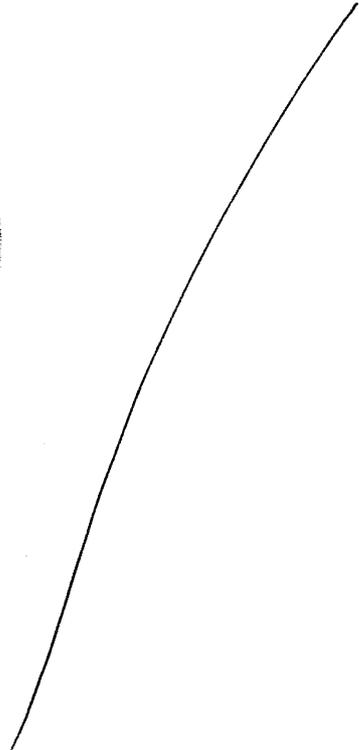
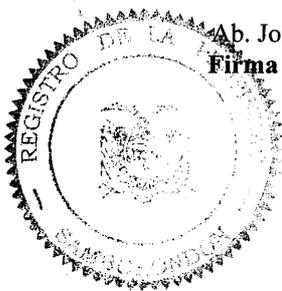
Número de Repertorio: 2009- 3044

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2501 a 2512 con el número de inscripción 448 celebrado entre: ([DINAMICORP S.A. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No.SC-IJ-G-09-0004738] de fecha [Doce de Agosto de Dos Mil Nueve].



Ab. Jorge Cornejo Arias
Firma del Registrador .



NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



Abogado
Julio Publio
Olvera Espinoza
Notario Encargado

DILIGENCIA: DOY FE: Que en esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE SU ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DINAMICORP. S.A., celebrada ante el Notario Suplente (E) de la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. JULIO OLVERA ESPINOZA, con fecha: seis de mayo del dos mil nueve, del contenido de la Resolución número: SC-IJ-G-cero nueve-cero cero cero cuatro mil setecientos treinta y ocho, Expedida por la Abogada MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES, Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha doce de agosto del dos mil nueve.- Guayaquil, seis de octubre del año dos mil nueve.



[Firma manuscrita]

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaría Trigésima Séptima
del Cantón Guayaquil



[Firma manuscrita]



